



SEGUNDO CONGRESO DE MÉDICOS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México con apoyo de la Dirección de Formación, Actualización Médica e Investigación de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y el Comité de Médicos Residentes de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, emiten la presente convocatoria para participar en éste evento académico, con la presentación de trabajos de investigación y casos clínicos bajo los formatos de presentación oral y cartel, que sirvan como base para promover el intercambio de experiencias académicas y de investigación entre estudiantes y docentes de la diferentes instituciones de salud de la Ciudad de México.

El congreso se llevará a cabo los días 24 y 25 de noviembre, en el horario de 8 a 17 horas en modalidad híbrida. (Lugar por definir de acuerdo con el semáforo epidemiológico Covid-19)

BASES

1. Podrán participar los Médicos Residentes de las diferentes especialidades, subespecialidades y alta especialidad de las diferentes instituciones de salud de la Ciudad de México.
2. El médico residente deberá aparecer como primer autor de trabajo y los docentes como colaboradores.
3. Podrán participar trabajos en dos modalidades: trabajo de investigación original y casos clínicos.
4. Cada residente podrá registrar solamente un trabajo en cualquiera de las dos modalidades señaladas en el numeral 3.
5. El registro de los trabajos para ambas modalidades se realizará enviando un resumen, que será evaluado por un comité científico, quien seleccionará los trabajos de mayor calidad para su presentación dentro del Congreso, así como la forma de presentación (oral o en cartel). En caso de preferir alguna de las dos formas antes citadas, deberá indicarse en el formato correspondiente anexo en esta convocatoria.
6. Los resúmenes deben ser enviados en formato Word con una extensión máxima de 500 palabras (sin contar el título y los datos de los autores), letra Arial 12, interlineado 1.0. y justificado (Ésto aplica para ambas modalidades descritas en el numeral 3).
7. Los resúmenes derivados de trabajos de investigación originales debe incluir los apartados especificados en el anexo 1 y en el orden siguiente: datos del autor principal (médico residente) y colaboradores, título, introducción, objetivo general, hipótesis, metodología, resultados y conclusiones. **LOS RESÚMENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SERÁN DESCALIFICADOS.**




8. Los resúmenes derivados de casos clínicos deberán incluir los apartados especificados en el anexo 2 y en el orden siguiente: datos del autor principal (médico residente) y colaboradores, título, introducción del caso, descripción del caso, análisis del caso y conclusiones. **LOS RESÚMENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SERÁN DESCALIFICADOS.**
9. Los resúmenes deberán ser enviados vía correo electrónico a: **congresoresidentesmedcdmx@gmail.com** a partir de la expedición de esta convocatoria y hasta la fecha límite del 15 de octubre 2021 a las 23:59 horas.

ÉSTE SERÁ EL ÚNICO CORREO VÁLIDO PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Los archivos deberán de rotularse de la siguiente manera [Apellido y letra del nombre del primer autor_especialidad_institución abreviada_modalidad oral o cartel].

Ejemplos: [Sánchez P_CirugíaGeneral_Sedesa_cartel]
[Sánchez P_Anestesiología_IMSS_Oral]

10. Los resultados de la evaluación de los resúmenes registrados se notificará vía correo electrónico el día 30 de octubre; en caso de ser aprobado se adjuntarán las especificaciones para su presentación en forma oral o cartel.
11. Durante el evento, se evaluará la calidad de la presentación de los trabajos de acuerdo a la forma, así como la defensa del mismo ante el jurado calificador y se premiarán los mejores trabajos.
12. Para la entrega de constancias de participación y asistencia, se deberán registrar en:  **forms.gle/UEDoTysWfV3no8M76**
13. Fecha límite de registro: 24 de noviembre de 2021 a las 12 horas
14. Para cualquier duda favor de comunicarse al correo electrónico señalado en el numeral 9.

“Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar lo que nadie más ha pensado”
-Albert Szent-Györgyi